



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Secretaría General

RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3537

16 de septiembre de 2021

Por la cual se concede el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia, Primera Categoría, para profesores*

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO QUE:

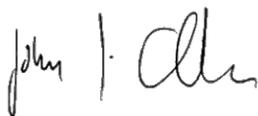
1. El Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo Superior 396 de 2011, definió el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia*, y fijó los procedimientos para su otorgamiento.
2. Con base en el Acuerdo Superior 396 de 2011, el Comité para el Desarrollo de la Investigación, CODI, convocó a todos los profesores de la Universidad para que participaran en el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia*.
3. El jurado nombrado por el CODI, reunido el 7 septiembre de 2021 y como resultado de las deliberaciones, propone al Consejo Académico que el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia* Primera Categoría para profesores, sea entregado a Luis Alberto Ríos (c.c. 71.715.701) de la Facultad Ingeniería por el trabajo titulado “Captación de CO2 de Industria para la Producción de Biocombustibles”. La investigación contó con la participación de los investigadores David Ocampo Echeverri (c.c. 1.128.282.776) y Elkin Andrés Gómez Mejía (c.c. 15.515.582)
4. El trabajo obtuvo el más alto valor asignado de los trabajos sometidos al premio, lo que permitió acuerdo y aprobación entre los miembros del jurado.

5. De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destacan los siguientes: "Es un proyecto que merece la distinción por lograr un impacto amplio en investigación gracias a la calidad de sus publicaciones y procesos de investigación formativa, por su relacionamiento con el sector productivo y la construcción de alianzas; y por sus impactos sociales dada su capacidad de llevar la investigación a desarrollos tecnológicos en la producción de biocombustibles".

6. En reunión 762 del 16 de septiembre de 2021, y luego del estudio pertinente, el Consejo Académico acoge la recomendación del jurado y,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Conceder el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia* Primera Categoría para profesores, a LUIS ALBERTO RÍOS (c.c. 71.715.701) de la Facultad Ingeniería por el trabajo titulado "Captación de CO2 de Industria para la Producción de Biocombustibles". La investigación contó con la participación de los investigadores DAVID OCAMPO ECHEVERRI (c.c. 1.128.282.776) y ELKIN ANDRÉS GÓMEZ MEJÍA (c.c. 15.515.582).



JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Presidente



WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario